



"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

COMUNICADO

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 156-2020-PCM, que declara ampliación de estado de emergencia nacional del 01 al 31 de octubre del presente, debido a la pandemia del coronavirus covid-19; la UGEL Puno comunica que, en la sede administrativa se desarrollará trabajo mixto semipresencial para la atención al público usuario desde las 8:30 a.m. a 1:30 p.m. (Horario corrido) según el siguiente detalle:

ÁREA	OFICINA / ESP.	ACCIONES	L	M	M	J	V
DIRECCIÓN	Dirección	Acciones administrativas de carácter interinstitucional	x		x		x
	Mesa de partes	Excepcionalmente, sólo el recojo de Resoluciones Directorales, tramitación confidencial y/o documentos voluminosos.	x		x		
		Los de más tramites a través de Trámite Documentario Electrónico http://mesapartes.ugelpuno.edu.pe/acceso	x	x	x	x	x
		Visación y recojo de certificado de estudios.			x		x
	Actas y certificados	Visación y recojo de certificado de estudios.			x		x
	OCI	Consultas	x		x		
	COPROA	Consultas	x		x		
	Asesoría Jurídica	Apelaciones, consulta sobre sentencias judiciales y otros.	x		x		
ADMINISTRACIÓN	Secretaría	Trámite de documentos y otros.	x		x		
	Remuneraciones				x		x
	Tesorería			x		x	x
	Patrimonio			x	x		
	Caja		x		x		
	Almacén		x	x			
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	GRUPO 01 - Tutoría - Primaria - Inicial - Matemática - CyT - Sociales - EIB - CETPROS - EPT	Actividades pedagógicas y otros.		x		x	



"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

	- Arte y cultura							
	GRUPO 02 - Secretaria - PRONOEI - Inicial - Primaria - DPCC - Comunicación - TIC	Actividades pedagógicas y otros.			X			X
	- EBA. - Educación Física - Ingles				X			X
	PREVAED		X	X	X	X		
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	GRUPO 01 - Secretaria - Monitoreo de Eval. Doc y Estud. - Saneamiento Legal	Atención de consultas y otros	X		X			
	GRUPO 02 - Infraestructura - Financista - Estadístico	Atención de consultas y otros		X		X		

Sin embargo, los demás servidores de otras oficinas continuarán laborando de manera remota durante la semana y en horario de atención al público usuario, hasta que mejore las condiciones mínimas sanitarias en la población o una nueva disposición para el retorno al trabajo presencial.

Puno, 05 de octubre de 2020

DIRECCIÓN
UGEL PUNO